

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Anuncio de 26 de marzo de 2018, de la Secretaría General para la Administración Pública, por el que se notifica el emplazamiento a la persona que se cita.

De conformidad con los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 49.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, instando a esta Administración a emplazar de inmediato a cuantos aparezcan como interesados en el procedimiento, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación sin que se haya podido practicar, se notifica el emplazamiento personal a don Antonio Blas Martos Ortega, con DNI 26465253-G, en el procedimiento abreviado núm. 740/2017, seguido a instancias de la Asociación de Profesionales Valoradores de la situación de Dependencia de Andalucía, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Tres de Jaén, frente a la Resolución de 14 de julio de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía de Jaén por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo, todo ello en virtud de que pueda comparecer y personarse en Autos ante el citado Juzgado, en todo caso asistida por Abogado, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 26 de marzo de 2018.- La Secretaria General, Lidia Sánchez Milán.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»